



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2014. Año de las letras argentinas"

CIRCULAR SIN CONSULTA N°1

Licitación Privada: 55/2014

Expediente N°7781899-2014

OBRA: "Calle Juan XXIII"

1. Se emite la presente Circular sin consulta a los efectos de aclarar que en el Anexo X del Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Pública de referencia:

Donde dice:

Rubro: Mano de Obra. Fuente de Información INDEC

Debe decir:

Rubro: Mano de Obra. Fuente de Información: GCBA.

Se adjunta Anexo X Tabla de ponderación.

2. Se aclara que en el numeral 2.3.4. **Documentos que deben integrar la oferta. Sobre N° 1 (externo) se deja sin efecto el apartado 24) Constancia de Visita a Obra o Declaración Jurada de conocimiento de la obra.**

Asimismo en el numeral **2.3.8 Ampliación de la información se deja sin efecto el párrafo quinto "Se deja constancia que ante la omisión de presentación de la constancia de visita a obra o la declaración jurada de conocimiento de la obra (según lo requerido en el inc.24) del ítem 2.3.4 del presente pliego) conjuntamente con la oferta, se intimará al oferente para que en un plazo perentorio de 24 hs. acredite tal requisito bajo apercibimiento de desestimación de la oferta y pérdida de la garantía de mantenimiento de la oferta.**

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO
SUBSECRETARÍA DE PROYECTOS DE URBANISMO, ARQUITECTURA E
INFRAESTRUCTURA
Dirección General de Proyectos Urbanos y
Arquitectura

ANEXO X

OBRA: BARRIO JUAN XXIII

FECHA: 6/08/2014

RUBROS	% DE INCIDENCIA	FUENTE DE INFORMACION INDEC
MANO DE OBRA	0,44	GCBA
HIERROS REDONDOS	0,08	S/ PRECIOS INT. BASICOS POR MAYOR - IPIB-COD. 2710/41242-1
HORMIGON ELABORADO	0,21	CAP. MATERIALES INDICES ELEMENTALES-COD. 37510-11
ARTEFACTOS ILUMINACION Y CABLEADO	0,11	S/DECRETO 1295/2002 ANEXO ART. 15 INC. g)
EQUIPOS / AMORTIZACION EQUIPOS	0,03	S/DECRETO 1295/2002 ANEXO ART. 15 INC j)
COSTO FINANCIERO	0,03	S/DECRETO 1295/2002 ANEXO ART. 15 INC. o)
GASTOS GENERALES	0,10	S/DECRETO 1295/2002 ANEXO ART. 15 INC. p)
TOTAL	1,00	

